



“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

**INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN
CONCURSO BECAS DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL INTERNACIONAL A NIVEL GRADO
CUARTA CONVOCATORIA - MODALIDAD AUTOGESTIONADA**

Unidad Ejecutora del Programa
Coordinador General: Nelson Federico Mora Peralta

Presentado al CCE en fecha 21 de diciembre de 2020.

1. Lineamientos de la convocatoria conforme a lo establecido en la Guía de Bases y Condiciones de la convocatoria está disponible en la web www.becal.gov.py

TIPO DE BECA	PRESUPUESTO TOTAL MÁXIMO EN USD	CANTIDAD APROXIMADA DE BECAS A OTORGAR
Becas de Intercambio Estudiantil Internacional a Nivel de Grado	180.000	18

2. El período de postulación de la convocatoria cerró en fecha 17 de noviembre del 2020 a las 23:59 horas de la siguiente manera:

TIPO DE BECAS	Nº DE POSTULANTES
Becas de Intercambio Estudiantil Internacional a Nivel de Grado	12
TOTALES	12





“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

3. El proceso de evaluación y selección se desarrolló conforme al siguiente cronograma de trabajo:

PROCESO	FECHAS	PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
Admisión y Elegibilidad	18/11/2020 al 25/11/2020	Equipo de Gestión de Becas	Revisión documental y puntuaciones de los criterios establecidos en la GBC.
Validación y verificación de los puntajes	26/11/2020 al 07/12/2020	Equipo de Gestión de Becas	Revisión de los puntajes y consolidación de la lista de preseleccionados y no admitidos.
Publicación de Preseleccionados	11/12/2020	Equipo de Gestión de Becas y Coordinación de Comunicación	Postulantes invitados a la etapa de la entrevista.
Apelación (5 días hábiles desde la comunicación de resultados - 15:00 horas)	11/12/2020 al 17/12/2020	Equipo de Gestión de Becas	Respuesta a las consultas sobre las evaluaciones.
Entrevistas	17/12/2020	Investigadores del PRONII con el acompañamiento de la UEP.	Validación y certificación de datos según criterios establecidos en la GBC mediante la grilla para entrevistas.
Consolidación de datos y criterios para la selección	18/12/2020	Equipo de Gestión de Becas	Conciliar los puntajes y criterios por orden de méritos para la lista final.
Sesión del CCE	21/12/2020	Coordinador General y miembros del CCE	Resolución de la selección del CCE por tipo de beca.
Publicación de la lista de seleccionados en la web	22/12/2020	Coordinación de Comunicación	Lista de seleccionados a las becas.
Notificación personalizada a los seleccionados	23/12/2020	Equipo de Gestión de Becas	Aceptación o rechazo de la beca en un plazo de 5 días por medio del formulario.
Recepción de Aceptación o rechazo de la beca en un plazo de 5 días hábiles	23/12/2020 al 30/12/2020	Respuesta del postulante seleccionado a la notificación personalizada.	A través de un formulario a ser proveído.
Apelación (5 días hábiles desde la comunicación de los resultados - 15:00 horas)	23/12/2020 al 30/12/2020	Equipo de Gestión de Becas	Respuesta a las solicitudes presentadas.
Firma de contrato	18/01/2021	Equipo de Gestión de Beca	Previo agendamiento





“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

DETALLES DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

4. Los criterios de evaluación y selección establecidos en la Guía de Bases y Condiciones de la Convocatoria son los siguientes:

CRITERIOS	PUNTOS / PONDERACIÓN	DETALLES - OBSERVACIONES
<p>A</p> <p>Ranking General de universidades (Hasta 300 puntos)</p>	<p>Becas de Intercambio Estudiantil Internacional a Nivel De Grado: 300 mejores universidades a nivel mundial en <i>al menos uno</i> de los 3 rankings utilizados, del #1 a #300; donde la posición #1 recibe 300 puntos; y la posición #300 recibe 1 punto.</p> <p>También serán elegibles, postulantes con el intercambio aprobado en el marco de los siguientes programas:</p> <p>a) Espacio Académico Común Ampliado Latinoamericano – ESCALA de la AUGM - Asociación de Universidades del grupo de Montevideo.</p> <p>b) Paulo Freire de Movilidad Académica para Estudiantes de Programas Universitarios de Formación del Profesorado.</p> <p>c) Programa de Movilidad Académica Regional para carreras de grado acreditadas por el Sistema de Acreditación Regional del MERCOSUR (ARCASUR) - MARCA</p>	<p>Según rankings vigentes y disponibles en las respectivas páginas web durante la presente convocatoria la universidad de destino debe estar en al menos uno de los siguientes rankings:</p> <ul style="list-style-type: none"> • QS World Universities Ranking • The Times Higher Education World University Rankings • Academic Ranking of World Universities (ARWU) <p>OBS: La UBA no será elegible debido a la situación de becarios con estudios pendientes de finalización.</p>





“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

CRITERIOS	PUNTOS / PONDERACIÓN	DETALLES - OBSERVACIONES																								
<p>B</p> <p>Posición en Ranking by Broad subject según el Ranking QS</p> <p>(Hasta 100 puntos)</p>	<p>En un continuo en el ranking QS by Broad Subject, del # 1 a #100; donde la posición #1 recibe 100 puntos; y la posición #100 recibe 1 punto.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Posición Ranking</th> <th>Puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>100</td></tr> <tr><td>2</td><td>99</td></tr> <tr><td>3</td><td>98</td></tr> <tr><td>4</td><td>97</td></tr> <tr><td>5</td><td>96</td></tr> <tr><td>6</td><td>95</td></tr> <tr><td>7</td><td>94</td></tr> <tr><td>8</td><td>93</td></tr> <tr><td>9</td><td>92</td></tr> <tr><td>10</td><td>91</td></tr> <tr><td>...</td><td>...</td></tr> </tbody> </table>	Posición Ranking	Puntos	1	100	2	99	3	98	4	97	5	96	6	95	7	94	8	93	9	92	10	91	<p>Según ranking vigente y disponible en la página web durante la presente convocatoria:</p> <p>-100 mejores universidades por área de especialidad (by broad subject) según la clasificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arte y humanidades/ Arts and Humanities. • Ingeniería y tecnología/ Engineering and Technology. • Ciencias médicas/ Life Sciences and Medicine. • Ciencias naturales/ Natural Sciences. • Ciencias sociales/ Social Sciences & Management. <p>OBS: No aplica la clasificación by “specific subject”.</p>
Posición Ranking	Puntos																									
1	100																									
2	99																									
3	98																									
4	97																									
5	96																									
6	95																									
7	94																									
8	93																									
9	92																									
10	91																									
...	...																									
<p>C</p> <p>Evaluación socioeconómica</p> <p>(hasta 80 puntos)</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ingreso mensual para dependientes*</th> <th>Ingreso mensual para independientes</th> <th>Puntos</th> </tr> <tr> <th>Monto USD</th> <th>Monto USD</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hasta USD 2.000</td> <td>Hasta USD 1.000</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>De USD 2.001 a USD 4.000</td> <td>De USD 1001 a USD 2.000</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>De USD 4.001 a USD 6.000</td> <td>De USD 2001 a USD 3.000</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>De USD 6.001 a USD 8.000</td> <td>De USD 3001 a USD 4.000</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Más de USD 8.000</td> <td>Más de USD 5.000</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Ingreso mensual para dependientes*	Ingreso mensual para independientes	Puntos	Monto USD	Monto USD		Hasta USD 2.000	Hasta USD 1.000	80	De USD 2.001 a USD 4.000	De USD 1001 a USD 2.000	60	De USD 4.001 a USD 6.000	De USD 2001 a USD 3.000	40	De USD 6.001 a USD 8.000	De USD 3001 a USD 4.000	20	Más de USD 8.000	Más de USD 5.000	0	<p>PARA POSTULANTES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA ECONÓMICA:</p> <p>Identificar la fuente de financiamiento del grupo familiar (padre, madre, tutores, abuelos), y adjuntar:</p> <p>Contribuyentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de Cumplimiento Tributario (vigente) - La Declaración Jurada del IVA de los 3 últimos meses (Formulario 120) - Constancia de no ser asegurado de IPS <p>Asalariados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de no ser Contribuyente - Recibo de sueldo/salario de los últimos 3 meses <p>OBS: en caso de ser contribuyente y asalariado, presentar todos los</p>			
Ingreso mensual para dependientes*	Ingreso mensual para independientes	Puntos																								
Monto USD	Monto USD																									
Hasta USD 2.000	Hasta USD 1.000	80																								
De USD 2.001 a USD 4.000	De USD 1001 a USD 2.000	60																								
De USD 4.001 a USD 6.000	De USD 2001 a USD 3.000	40																								
De USD 6.001 a USD 8.000	De USD 3001 a USD 4.000	20																								
Más de USD 8.000	Más de USD 5.000	0																								





“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

CRITERIOS	PUNTOS / PONDERACIÓN	DETALLES - OBSERVACIONES
	<p><i>*se refiere a la condición de depender o no económicamente de otra/s personas.</i></p> <p>Tipo de cambio aplicable: el de la fecha de lanzamiento.</p>	<p><u>documentos mencionados arriba, según corresponda.</u></p> <p>PARA POSTULANTES EN RELACIÓN DE INDEPENDENCIA ECONÓMICA POR VÍNCULO LABORAL (postulante que sólo cuenta con su ingreso personal y vive solo):</p> <p>Contribuyentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de Cumplimiento Tributario (vigente) - La Declaración Jurada del IVA de los 3 últimos meses (Formulario 120) - Constancia de no ser asegurado de IPS <p>Asalariados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de no ser Contribuyente - Recibo de sueldo/salario de los últimos 3 meses <p><i>OBS: en caso de ser contribuyente y asalariado, presentar todos los documentos mencionados arriba, según corresponda.</i></p>
<p>D</p> <p>Estudios Secundarios (hasta 40 puntos)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Egresados de colegios públicos en nuestro país: 40 puntos. - Egresados de colegios privados subvencionados en nuestro país: 20 puntos. - Egresados de colegios privados en nuestro país: 0 puntos. 	--
<p>E</p> <p>Idioma del programa de estudio (hasta 10 puntos)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de estudios dictados 100% en idioma inglés: 10 puntos. - Programas de estudios dictados en idioma diferente al inglés: 0 punto. 	
<p>F</p> <p>Idioma del país destino (hasta 10 puntos)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de estudios en países cuyo idioma oficial es diferente al español: 10 puntos - Programas de estudios en países cuyo idioma oficial es español: 0 puntos 	--

“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

CRITERIOS	PUNTOS / PONDERACIÓN	DETALLES - OBSERVACIONES
G Carnet indígena (hasta 10 puntos)	- Postulantes con Carnet de Identidad del Indígena: 10 puntos	--
H Entrevista No puntúa, sin embargo puede excluir la postulación	<ol style="list-style-type: none"> 1. PERTINENCIA: Entre carrera de grado / la actividad profesional o académica que viene desarrollando, y la propuesta de materias a cursar. 2. PROYECTO DE VIDA: Plan de retorno. ¿Cuál es la expectativa? 3. VALORACIÓN: del currículum del postulante, trayectoria académica y profesional. 4. VINCULACIÓN: Entre el programa de estudio y el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030. 	<p>La ponderación es Califica/No califica.</p> <p>Las entrevistas serán realizadas por un comité compuesto por las instituciones parte de BECAL, y/o la colaboración de instancias nacionales de referencia, y/o pares de programas de becas del exterior.</p> <p>Los postulantes convocados a entrevistas que no se encuentren en el país deben indicar en la plataforma del SPI los datos de Skype, y confirmar en el mismo correo de invitación recibido.</p>
I Desempate	<ol style="list-style-type: none"> 1. En todos los casos, el primer criterio de desempate de puntajes, será favorecer a egresados de colegios públicos en Paraguay. 2. En caso de empate, el segundo criterio será favorecer a postulantes que NO cuenten con estudios de intercambio a nivel de colegio o grado en el exterior. 3. En caso de empate, el tercer criterio, será favorecer a postulantes con Carnet de Identidad Indígena expedido por el INDI. 4. En el caso de empate, el cuarto criterio, será favorecer conforme a la posición específica de la universidad en los rankings generales (la utilizada por el postulante). En caso de postulantes a una misma universidad, se ordenará por área de especialidad (by broad subject). 5. En caso de empate, el quinto criterio será favorecer a postulantes con certificado de discapacidad por parte de SENADIS. 	<p>Se establecerá un listado de postulantes según puntuación para la selección, el cual estará sujeto a los criterios establecidos y a la disponibilidad presupuestaria para cada tipo de beca.</p>



“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

4.1. Revisión documental de las postulaciones – Admisibilidad y Elegibilidad:

- Se realizó en el Sistema de Postulación Instrumento (SPI) del CONACYT.
- El equipo encargado de este proceso revisó cada una de las postulaciones, tanto las documentaciones adjuntas como la carga correcta de las informaciones conforme a lo establecido en la Guía de Bases y Condiciones de la convocatoria.
- Las postulaciones que no cumplieran con los requerimientos fueron descalificadas.
- Resultando del proceso “Admitido” o “No Admitido” de la postulación.

Cantidad de postulantes que pasan de la fase de Admisibilidad a la fase de Verificación de Puntajes:

TIPO DE BECA	Nº DE POSTULANTES	
Becas de Intercambio Estudiantil Internacional a Nivel de Grado	10	Se eliminan dos postulaciones porno tener datos cargados.
TOTALES	10	

Observación: según lo establecido en la GBC se determina lo siguiente:

- A la postulación BCMG08-163 se le cambia la posición del área By Broad Subject QS de 51 pasa a ser 81.
- A la postulación BCMG08-195 se le cambia la posición de la Universidad en el ranking general de 15 pasa a ser 18.
- A la postulación BCMG08-202 se le cambia la posición del área By Broad Subject QS de 51 pasa a ser 76.

4.2. Verificación de las postulaciones que cumplen con la revisión documental:

- Se realizó en el Sistema de Postulación Instrumento (SPI) del CONACYT.
- El equipo encargado de este proceso revisó y validó cada una de las postulaciones y procedió a puntuar en base a los criterios establecidos en la Guía de Bases y Condiciones de la convocatoria.
- Se estableció una lista por orden de méritos de los postulantes que serán llamados a entrevista.

4.3. Entrevistas (No puntúa, pero puede ser excluyente).

- Se realizó una revisión y evaluación de la consistencia de perfil del postulante. En esta etapa se confirmó la información y el puntaje.
- Las mesas de entrevistas fueron integradas por al menos: tres evaluadores PRONII (nivel 1, preferentemente) con el acompañamiento de miembros de la UEP (ver anexo 2).





“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

- Las entrevistas fueron realizadas el día jueves 17 de diciembre del corriente año, las entrevistas se realizaron de forma virtual a través de la Plataforma MICROSOFT TEAMS debido a la Pandemia COVID 19.
- Se llamaron a entrevista a 10 postulantes que han sido preseleccionados conforme al orden de puntaje obtenido. Los postulantes convocados fueron entrevistados por sus respectivas mesas evaluadoras, algunas de las cuales quedaron compuestas por sólo dos entrevistadores debido a que no pudieron formar parte por estar trabajando arduamente en el análisis de muestras del covid19 o por padecer dicha enfermedad.
- En el presente informe se anexa listado de entrevistadores que han participado del proceso (Anexo 2).

Cantidad de postulantes entrevistados:

TIPO DE BECAS	N° DE POSTULANTES
Becas de Intercambio Estudiantil Internacional a Nivel de Grado	10

Postulantes que no pasaron la fase de entrevista:

TIPO DE BECAS	Postulante
Becas de Intercambio Estudiantil Internacional a Nivel de Grado	0
TOTALES	0

POSTULANTES EN LISTA CUYOS PUNTAJES REQUIEREN LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE DESEMPATE.

CRITERIOS DE DESEMPATE
1. En todos los casos, el primer criterio de desempate de puntajes será favorecer a egresados de colegios públicos del Paraguay .
2. En caso de empate, el segundo criterio de desempate será favorecer a postulantes que NO cuenten con estudios de grado y/o postgrado realizados en el exterior.
3. En caso de empate, el tercer criterio de desempate será favorecer a postulantes con Carnet de Identidad Indígena expedido por el INDI.
4. En caso de empate, el cuarto criterio será favorecer a postulantes con certificado de discapacidad por parte de SENADIS.
5. En el caso de empate, el quinto criterio considera a postulantes a una misma universidad, donde se ordenará según la posición en el ranking por área de especialidad (by broad subject).
6. En caso de empate, el sexto criterio de desempate será favorecer a postulantes según el área de la ciencia, en el siguiente orden: 1. Ingeniería y Tecnología; 2. Medicina y Salud; 3. Ciencias Naturales; 4. Ciencias Agrícolas; 5. Ciencias Sociales (excepto educación); y 6. Humanidades: subáreas: Diseño y Arquitectura, conforme al Manual de Frascati.

“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

Se aplican estos criterios para los siguientes postulantes de Intercambio Estudiantil Internacional a Nivel de Grado.

Nº	Código de Postulación	Universidad de Destino	Carrera	Área by Broad Subject QS	Total Puntos	Colegio publico	Estudios en el exterior	INDI	SENADIS	Ranking Broad Subject	Áreas de la Ciencia conforme al Manual de Frascati
6	BCMG08-202	University Complutense Madrid	Licenciatura en Historia	Arte y humanidades	234	SI	NO	NO	NO	76	Arte y humanidades
7	BCAL10-137	University Complutense Madrid	Licenciatura en Historia	Arte y humanidades	234	SI	NO	NO	NO	76	Arte y humanidades



BECAS
DON CARLOS
ANTONIO LÓPEZ
Excelencia es futuro

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

- Cantidad de seleccionados y detalle por tipo de beca.

TIPO DE BECA	MONTO USD PREVISTO EN LA CONVOCATORIA SEGÚN GUÍA	CANTIDAD DE BECAS PREVISTA EN LA CONVOCATORIA SEGÚN GUÍA	N° DE BECAS A OTORGAR	MONTO MÁXIMO RESERVADO POR TIPO DE BECA USD
Becas de Intercambio Estudiantil Internacional a Nivel de Grado	180.000	18	10	100.000
TOTAL	180.000	18	10	100.000

Estrella 345 c/ Chile 1er. Piso, Asunción. Paraguay - Teléfono +595 21 440 007



TETÁ VIRU
MOHENDAPY
Motenondcha
Ministerio de
HACIENDA



TEKOMBO'E H
TEMBIKUAA
Motenondcha
Ministerio de
EDUCACIÓN
Y CIENCIAS



MBA'E APOPY
AKÁRAPU'ÁRÁ
Secretaría
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA
CONACYT



**BECAS
DON CARLOS
ANTONIO LÓPEZ**
Excelencia es futuro

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

Anexo 1: Lista de seleccionados.

Cuarta Convocatoria Autogestionada - Intercambio Estudiantil Internacional a Nivel de Grado									
Datos del Postulante									
N°	Código de Postulación	C.I.	Nombre y Apellido	Ciudad de Origen	Ciudad de Residencia	Universidad Local	Universidad de Destino	Carrera	Total de Puntos
1	BCMG08-195	4.739.383	Victor Manuel Cubilla Juvinel	Asunción	Fernando de la Mora	Universidad Nacional de Asunción	University of California - San Diego	Economía	439
2	BCMG08-129	4.921.979	Analia Judith Balmoriz Emategui	Ciudad del Este	Ciudad del Este	Universidad Nacional del Este	University of California - San Diego	Ingeniería Ambiental	384
3	BCMG08-9	5.949.337	Rocio Maria Pesallaccia Cardozo	Limpio	Asunción	Universidad Autónoma de Encarnación	Universidad Nacional Autónoma de México	Licenciatura en Comercio Internacional	357
4	BCMG08-3	4.186.279	Dario Sebastián González Andueza	Asunción	Lambaré	Universidad Nacional de Asunción	Ghent University	Ciencias Veterinarias	335
5	BCMG08-163	4.178.977	Ingrid Giselle Mandelburger Varela	Asunción	Asunción	Universidad Nacional de Asunción	Sapienza University of Rome	Arquitectura	240
6	BCMG08-202	5.664.646	Maximiliano Thompson Garcia	Itaugúa	Luque	Universidad Nacional de Asunción	University Complutense Madrid	Licenciatura en Historia	234
7	BCMG08 - 137	4.672.519	Ramiro Sebastián Melgarejo González	Asunción	Lambaré	Universidad Nacional de Asunción	University Complutense Madrid	Licenciatura en Historia	234
8	BCMG08-31	4.339.888	Araceli María José Pappalardo Llano	Asunción	Asunción	Universidad Nacional de Asunción	Sapienza University of Rome	Arquitectura	220
9	BCMG08 - 198	5.084.788	Sergio Matías Feliu Medina	San Lorenzo	Ypacarai	Universidad Nacional de Asunción	Universidad Autónoma de Madrid	Licenciatura en Química Industrial	154
10	BCMG08-153	4.430.691	Eulalio Enmanuel Chávez Pereira	Asunción	Itaugúa	Universidad Nacional de Asunción	Universidad Nacional de Colombia	Ingeniería Electromecánica	128

Estrella 345 c/ Chile 1er. Piso, Asunción. Paraguay - Teléfono +595 21 440 007



TETÁ VIRU
MOHENDAPY
Motenondcha
Ministerio de
HACIENDA



TEKOMBO'E H
TEMBIKUAA
Motenondcha
Ministerio de
EDUCACIÓN
Y CIENCIAS



MBA'E AOPY
AKÁRAPU'ÁRÁ
Saambicha
Secretaría
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL



CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA



BECAS
DON CARLOS
ANTONIO LÓPEZ
Excelencia es futuro

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

Anexo 2. Nómina De Evaluadores – Intercambio Estudiantil Internacional a Nivel de Grado de grado.

1. Nélida Soria, Evaluador de intercambio estudiantil internacional a nivel de grado.
2. Angélica Otazú, Evaluadora de Evaluador de intercambio estudiantil internacional a nivel de grado.
3. Mario Arzamendia, Evaluador de Evaluador de intercambio estudiantil internacional a nivel de grado.
4. Stella Amarilla, Evaluadora de Evaluador de intercambio estudiantil internacional a nivel de grado.

Estrella 345 c/ Chile 1er. Piso, Asunción. Paraguay - Teléfono +595 21 440 007



TETÁ VIRU
MOHENDAPY
Motenondcha
Ministerio de
HACIENDA



TEKOMBO'E H
TEMBIKUAA
Motenondcha
Ministerio de
EDUCACIÓN
Y CIENCIAS



MBA'E APOPY
AKÁRAPU'ARÁ
Stimbyha
Secretaría
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL



CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA